

Parque etnóico



Antepasados

- Normativa del Parque -

TREKKING

Grado de dificultad: Bajo, apto para toda persona.

Tiempo estimado: 2 horas aproximadamente

Longitud: 2,0 Km

Pendiente: Baja

Equipo: Bastones de lenga

PROHIBICIONES DENTRO DEL PARQUE

Respetar las instrucciones y no salir del sendero.

No botar papeles o basura.

Se prohíbe fumar o ingerir bebidas alcohólicas.

Se prohíben celulares o aparatos electrónicos encendidos, sólo en silencio.

Se prohíbe tomar grabaciones o filmar.

No se pueden tocar o dañar las figuras o esculturas.

Se prohíbe hacer fuego

Se prohíbe el ingreso de animales o mascotas

Notas...

- La empresa no se hace responsable de pérdidas de artefactos, dinero, vestuario u otros objetos personales del visitante que ingresa al Parque Keu Ken.
- Respetar las normas de seguridad para evitar accidentes.
- El visitante es responsable del equipo de seguridad que la empresa le entrega al momento de ingresar al parque (bastones de trekking), y en caso de ocasionar un daño al equipo debe reponer el costo total (\$45.000 cada uno).
- Los niños son responsabilidad de los padres.